



Piñas, 28 de abril del 2026

Para: Abog. María del Carmen Barnuevo
SECRETARIA GENERAL DEL GAD PIÑAS

De: Ing. Johanna Toro
**DIRECTORA DE SERVICIOS PUBLICOS SOCIALES, Y GESTIÓN
AMBIENTAL**

Asunto:

Entrega de Información solicitada para el proceso d rendición de cuentas.

Con memorándum circular N°. 0216-SG-GADM-P2026, de fecha 23 de abril del 2026, enviado de secretaria general en el cual solicita información y respuestas sobre la pregunta realizada mediante la consulta ciudadana en el proceso de rendición de cuentas.

Con este contexto, me permito dar contestación a las siguientes preguntas ejecutadas por la ciudadanía.

¿Qué porcentaje del presupuesto municipal 2025 fue ejecutado en atención a emergencias por eventos climáticos, y cuál es la partida presupuestaria destinada para prevención y mitigación de riesgos en 2026?

El COE Cantonal declaró formalmente la situación de emergencia mediante la Resolución No. 092-AC-GADM-P-2025 tras el fuerte temporal invernal que inició el 24 de febrero de 2025. Como directora de la Dirección de Servicios Públicos, Sociales y Gestión Ambiental y responsable de la mesa de Trabajo N° 4 del COE Cantonal, en lo que se refiere "Alojamientos Temporales y Ayudas Humanitarias" me permito informar que todas las Ayudas Humanitarias, entregadas en esta emergencia Invernal, fueron coordinadas y gestionadas directamente por la presidenta del Coe y alcaldesa del Cantón Piñas con la dirección de Gestión de Riesgos Nacional , Provincial, empresa privada cuya distribución estuvo a cargo de la Mesa N°4, misma que se realizó a través del levantamiento de información mediante la ficha EVIN en los sectores afectados.

En lo que se refiere a la ejecución del porcentaje del Presupuesto Municipal 2025 destinado a Emergencias por eventos climáticos, puedo informar que es la Dirección de Obras Públicas quien tiene a cargo la ejecución de este y la información correspondiente.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PIÑAS
Piñas
SECRETARIA GENERAL

RECIBIDO

Fecha: 28/04/2026 Hora: 11:48

Trámite No. 325A ANEXOS

FIRMA: *[Firma]*



¿Cuál es la partida presupuestaria destinada para prevención y mitigación de riesgos en 2026?

Dando contestación a esta pregunta, me permito indicar que el presupuesto del Gobierno Municipal de Piñas para el ejercicio fiscal 2026, el número de Partida Presupuestaria destinada para prevención y mitigación de riesgos 2026, lo puede informar la Dirección Financiera de la Institución.

Es todo cuanto puedo informar, en cumplimiento de mis funciones.

Atentamente;

Ing. Johanna Toro Torres
**DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS,
SOCIALES Y GESTIÓN AMBIENTAL**





Piñas, 27 de abril del 2026

Para: Abog. María del Carmen Barnuevo
SECRETARIA GENERAL DEL GAD PIÑAS

De: Ing . Johanna Toro
**DIRECTORA DE SERVICIOS PUBLICOS SOCIALES, Y GESTIÓN
AMBIENTAL**

Asunto:

Entrega de Información solicitada para el proceso de rendición de cuentas.

Con memorándum circular N°. 0216-SG-GADM-P2026, de fecha 23 de Abril del 2026, enviado de secretaria general hacia mi despacho, en el cual solicita información y respuestas sobre la pregunta realizada mediante la consulta ciudadana en el proceso de rendición de cuentas.

Con este contexto, me permito dar contestación a las siguientes preguntas ejecutadas por la ciudadanía.

¿Cuántos y que tipo de Cursos se han dictado? ¿Cuántos beneficiarios?

El Gobierno Municipal de Piñas como parte de las políticas de bienestar social y desarrollo humano impulsa anualmente el programa de Cursos Vacacionales y por el día de la Mujer, por consiguiente dentro del presupuesto para el ejercicio fiscal 2025, ha destinado una partida presupuestaria para llevar a cabo la ejecución de los mismos con la finalidad de ofrecer a la niñez y juventud espacios seguros y enriquecedores para el aprovechamiento productivo de su tiempo y fortalecer su crecimiento integral.

Dentro del cronograma establecido para la ejecución del Programa en mención a continuación se detalla los cursos dictados en el 2025, bajo la dirección de la Especialista de Cultura.

CURSOS VACACIONALES 2025	
CATEGORIA	PARTICIPANTES
Música	100 niños
Danza	113 niños
Defensa Personal	30 niños
Básquet	52 niños
Futbol	74 niños
Dibujo y Pintura	82 niños
Ajedrez	35 niños
Ingles	108 niños
TOTAL	594 NIÑOS PARTICIPANTES



CURSOS POR EL DIA DE LA MUJER 2025	
CATEGORIA	PARTICIPANTES
Automaquillaje	93 alumnas
Cocina	27 alumnas
Estética de Uñas (1 y2)	125 alumnas
Total	245 alumnas participantes

Se registró un alcance significativo, **de 11 categorías**, beneficiando directamente a **839 participantes** en las diversas disciplinas ofertadas.

Adicional a los cursos realizados bajo presupuesto municipal, a través de la gestión interinstitucional realizada por la señora Alcaldesa y bajo mi coordinación se dictaron los siguientes **cursos totalmente gratuitos** a la colectividad piñasiense.

Bailoterapia: En conjunto con el Ministerio del deporte, se brindó bailoterapia en el parque central a más de 70 beneficiarias.

Nutrición: Se brindó talleres de nutrición al programa de adultos mayores en convenio con el gad Municipal, mismos que se realizaron en conjunto con el ministerio de salud, donde fueron beneficiarias 70 adultos mayores del centro de piñas y sus parroquias.

Prevención: En conjunto con Gestión de Riegos Provincial se brindó cursos de prevención de sismos e inundaciones a dos escuelas de nuestro cantón.

Cabe recalcar que la información presentada, especialmente en cuanto a las cifras de beneficiarios y la ejecución de las partidas presupuestarias, contratación de instructores, estuvo a Cargo de la Especialista de Cultura, dejando en conocimiento que la Dirección a mi cargo no cuenta con ningún archivo físico o digital de la ejecución de los cursos realizados, en los registros de esta oficina; se ha procedido a solicitar dicha información a distintas áreas para dar atención a su requerimiento."

Es todo cuanto puedo informar, en cumplimiento de mis funciones.

Ing. Johanna Toro Torres
DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS,
SOCIALES Y GESTIÓN AMBIENTAL





Piñas, 27 de abril del 2026

Para: Abog. María del Carmen Barnuevo
SECRETARIA GENERAL DEL GAD PIÑAS

De: Ing . Johanna Toro
**DIRECTORA DE SERVICIOS PUBLICOS SOCIALES, Y GESTIÓN
AMBIENTAL**

Asunto:

Entrega de Información solicitada para el proceso de rendición de cuentas.

Con memorándum circular N°. 0216-SG-GADM-P2026, de fecha 23 de Abril del 2026, enviado de secretaria general hacía mi despacho, en el cual solicita información y respuestas sobre la pregunta realizada mediante la consulta ciudadana en el proceso de rendición de cuentas.

Con este contexto, me permito dar contestación a las siguientes preguntas ejecutadas por la ciudadanía.

¿Cuántos proyectos extras al plan de desarrollo han sido conseguidos gracias a la gestión de la alcaldesa? ¿Cuál es el costo de cada uno de los proyectos?

PROYECTO AGENDA VERDE POR EL “MES DEL MEDIO AMBIENTE”

La **AGENDA VERDE**, se refiere a un conjunto de políticas, iniciativas y acciones que buscan promover la sostenibilidad ambiental y el desarrollo sostenible, como la conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible de los recursos naturales, la transición hacia fuentes de energía renovable y la reducción de la contaminación.

Es por ello, que el GAD municipal de Piñas, presidido por nuestra alcaldesa Ing. Teresa Feijoo Jaramillo, ha llevado a cabo una serie de eventos ambientales que convocó a unidades educativas, entidades públicas, privadas y la ciudadanía en general, a sumarse a este esfuerzo por la protección de nuestro entorno natural, lo cual fue recompensado mediante incentivos otorgado en premios obtenidos por autogestión en la empresa privada y con fondos de las arcas municipales.

Fuentes de financiamiento:

Aporte GAD municipal de Piñas:	\$7.000,00
Aporte gestión empresa privada:	\$3.035,00
Total Proyecto:	\$10.035,00



Los eventos que se realizaron en la **AGENDA VERDE**, por el mes del ambiente son:

1. MARCHA "POR UN PIÑAS MÁS VERDE"

El 05 de junio de 2025, se realizó una **Marcha "Por un Piñas más Verde"** por el **día del medio ambiente**, en el que participaron alrededor de 500 personas de varias instituciones públicas y privadas con mensajes alusivos a la fecha, recorriendo varias calles de la ciudad hacia la calle Bolívar, donde se concentraron y se brindó una charla a los presentes.

2. CONCURSO DE RECICLAJE "ECO ESCUELAS Y COLEGIOS EN ACCIÓN"

Participantes:

- a) Escuela de Educación Básica Fiscomisional San José con 392 estudiantes.
- b) Escuela de Educación Básica Cristóbal Colón con 285 estudiantes.
- c) Unidad Educativa Dr. Gonzalo Abad Grijalva con 632 estudiantes.
- d) Escuela de Educación General Básica Dr. Federico González Suarez con 536 estudiantes.

Proclamación De Resultados Y Entrega De Premios

El 10 de junio se dio inicio al concurso de reciclaje **ECO ESCUELAS Y COLEGIOS EN ACCIÓN**, con un tiempo de duración de 23 días. El 02 de julio de 2025, la comisión técnica calificadora, realizó el último pesaje de los residuos reciclables en las cuatro entidades educativas participantes, así como también, la sumatoria de los pesos obtenidos durante el desarrollo del concurso y considerando los criterios de evaluación, se proclaman los siguientes resultados y premios valorados en aproximadamente **\$1.530,00**, cuyos aportes fueron gestionados y realizados por empresas privadas:

PRIMER LUGAR: Escuela de Educación Básica Cristóbal Colón con 285 estudiantes: reunió la cantidad de 1.086 kilogramos con un promedio de 3,81 kg por estudiante. Premio Una Computadora Laptop valorada en \$1.000,00 (aporte empresa privada).

SEGUNDO LUGAR: Escuela de Educación Básica Fiscomisional San José con 392 estudiantes: reunió la cantidad de 344 kilogramos con un promedio de 0,88 kg por estudiante. Premio Una Impresora Multifunción, valorada en \$300,00 (aporte empresa privada).

TERCER LUGAR: Escuela de Educación General Básica Dr. Federico González Suarez con 536 estudiantes: reunió la cantidad de 357,5 kilogramos con un promedio de 0,67 kg por estudiante. Premio Una Mesa Plástica con 10 sillas, valorada en \$200,00 (aporte empresa privada).

CUARTO LUGAR: Unidad Educativa Dr. Gonzalo Abad Grijalva con 632 estudiantes: reunió la cantidad de 121 kilogramos con un promedio de 0,2 kilogramos por estudiante. Premio Tres balones, valorados en \$30,00 (aporte empresa privada).



3. CONFERENCIAS “JUEVES AMBIENTAL”

Se dictaron tres conferencias “**Jueves Ambiental**”, en la cual, se capacitaron a un total de 500 alumnos de los Colegios Ocho de Noviembre, Leovigildo Loayza Loayza y Escuela Teresa Molina, en coordinación y apoyo de los Técnicos del Ministerio del Ambiente.

4. CONCURSO DE DIBUJO “COLOREANDO POR LA TIERRA”

El 10 de junio de 2025, se efectuó el **Concurso de Dibujo “Coloreando por la Tierra”**, en el que, participaron niños de 6 a 8 años de las distintas escuelas del cantón, con una temática ambiental basada en “**CUIDO MI PLANETA, PINTANDO UN FUTURO SOSTENIBLE**”. Se premiaron a los tres primeros lugares valorados en aproximadamente **\$400,00**, cuyos aportes fueron gestionados y realizados por empresas privadas:

PRIMER LUGAR: Arlet Marín Tituana Una bicicleta valorada en \$200,00

SEGUNDO LUGAR: Kendrick Loayza Flores, Una Tablet valorada en \$150,00

TERCER LUGAR: Snayder Dávila Campos, Una Mochila + Kit de pintura valorada en \$50,00

5. CAMPAÑA “SEMBRANDO VIDA”

El viernes 13 de junio de 2025, se realizó la **Campaña “Sembrando vida”** en coordinación con el GAD Provincial de El Oro, se entregaron 1.200 plantas de especies forestales y frutales al Colegio de Bachillerato 8 de Noviembre con la finalidad de incentivar a la reforestación, se realizó una siembra simbólica con alrededor de 100 estudiantes de la carrera de agropecuaria.

6. MINGA DE LIMPIEZA “POR UN PIÑAS LIMPIO”

El viernes 20 de junio de 2025, se efectuó la **Minga de Limpieza “Por un Piñas limpio”**, en dos frentes desde la entrada Urna San José a la Susaya y desde El Portete hacia la Empresa Eléctrica, involucrando a todas las instituciones públicas, privadas y comunidades en general, aquí participaron alrededor de 40 personas, recolectando aproximadamente 700 kilos de basura.

7. CICLOPASEO “PEDALEO VERDE”

El 28 de junio de 2025, se llevó a cabo el **Ciclopaseo “Pedaleo verde”**, con la participación de alrededor de 100 ciclistas de la localidad y visitantes, para incentivar el ejercicio físico y el uso de medios de transporte saludables. Se entregaron y se sortearon los siguientes regalos entre los participantes, valorados en un total aproximado de **\$1.105,00**, cuyos aportes fueron gestionados y realizados por empresas privadas:



- 100 tomatodos valorados en \$200,00
- Dos bicicletas valoradas en \$450,00
- Una máquina para hacer abdominales valorada en \$220,00
- Varios kits de productos valorados en \$50,00
- Varias órdenes de consumo en cafeterías y restaurantes valoradas en \$100,00
- Varias canastas de productos, valoradas en \$40,00
- 30 medallas valoradas en \$45,00.

8. CONCURSO "MI BARRIO LIMPIO"

El Concurso "Mi Barrio Limpio", en el cual, participaron cuatro barrios y ciudadelas como son: La Susaya, Jaime Roldós, San Francisco y Orquídea Sur. Es importante recalcar los trabajos en unidad mediante mingas que realizaron los moradores de estos importantes barrios céntricos con la finalidad de mantener limpias sus calles, áreas verdes y embellecer sus espacios. El concurso estuvo activo durante 2 meses hasta el 01 de agosto de 2025, donde se evaluaron los resultados por parte del equipo técnico municipal y cuya premiación se realizó el 08 de noviembre de 2025 por parte del GAD municipal en la sesión solemne de cantonización de Piñas, valorados en \$7.000,00 en obras de infraestructura comunitaria, de la siguiente manera:

Primer lugar: Ciudadela San Francisco con 20,50 puntos. Premio \$4.000,00 en obras de infraestructura comunitaria.

Segundo lugar: Ciudadela Jaime Roldós Aguilera con 17,50 puntos. Premio \$3.000,00 en obras de infraestructura comunitaria.



PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE PURIFICADORES DE AGUA

El Gad Municipal de Piñas, bajo la administración de la Ing. Teresa Feijóo Jaramillo, se han ejecutado varios proyectos en el Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial (PDOT). Ejecuta un programa de entrega de purificadores de agua portátiles destinado principalmente a comunidades rurales y sectores vulnerables para reducir enfermedades de origen hídrico.

Este proyecto extra, es posible gracias a la gestión municipal de la señora Alcaldesa, con cooperación internacional como la organización **Global Medic** y el Monseñor Hernán Astudillo desde Canadá, quienes han enviado contenedores con miles de filtros, que incluyen kits de limpieza e instrucciones para garantizar un consumo de agua seguro a largo plazo, cuyo costo unitario de cada purificador de agua es de \$23.20. Estos proyectos se llevaron a cabo durante el año 2024 y 2025; a continuación detallamos los aportes institucionales.

Año 2024.- Por gestión de la señora Alcaldesa, en julio del 2024, se recibió la donación de 2.106 kits de purificadores de agua.

Fuentes de financiamiento 2024:

Aporte GAD municipal de Piñas: (desaduanización)	\$ 3.300.00
Aporte de cooperación interinstitucional:	\$ 48.859.20
Costo Total Proyecto:	\$ 52.159.20

Año 2025.- Por gestión de la señora Alcaldesa, en Octubre del 2025, se recibió la donación de 2.106 kits de purificadores de agua.

Fuentes de financiamiento 2025:

Aporte GAD municipal de Piñas: (desaduanización)	\$ 3.047.04
Aporte de cooperación interinstitucional:	\$ 48.859.20
Costo Total Proyecto:	\$ 51.906.24



Es así como en el año 2024 y 2025 bajo la gestión de la señora Alcaldesa con cooperación internacional, se ha conseguido una donación de **\$104.065.44**

Es todo cuanto puedo informar, en cumplimiento de mis funciones.

Ing. Johanna Toro Torres
DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS,
SOCIALES Y GESTIÓN AMBIENTAL





**PROYECTO "ADECUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INSTALACIONES EN
ATRACTIVO TURÍSTICO CHORRO VIRINGO, DE LA PARROQUIA
MOROMORO, CANTÓN PIÑAS, PROVINCIA DE EL ORO"**

El Chorro Viringo es parte esencial del corredor turístico de Moromoro, conectándose con otros atractivos como la Cascada de la Chorrera. Su adecuación es vital para que Piñas se consolide como un referente del turismo de naturaleza y aventura en la provincia de El Oro. Este proyecto se centra en potenciar el Chorro Viringo, un destino natural emblemático en la parroquia Moromoro, mediante la mejora de su infraestructura para ofrecer una mejor experiencia al visitante y proteger el entorno.

Es por ello, que el GAD municipal de Piñas, presidido por nuestra alcaldesa Ing. Teresa Feijoo Jaramillo, ha llevado a cabo la gestión de este proyecto extra; cuya convocatoria la realizó el banco de Desarrollo del Ecuador, obteniendo los siguientes resultados, producto de la gestión realizada por la máxima autoridad.

Concurso: Premio Verde

Entidad pública que financia: Banco de Desarrollo del Ecuador

Premio: Segundo Lugar

Monto acreditado: \$115.000,00

Fondos: No reembolsables

Procedimiento de contratación: Menor cuantía

Código del Proceso: MCO-GADM-PINAS-2025-06

Fecha de adjudicación: 02 de septiembre de 2025

Contratista adjudicado: José Fernando Loayza Áviles

Estado del proceso: Ejecución de contrato

Plazo: 90 días

Es todo cuanto puedo informar, en cumplimiento de mis funciones.

Ing. Johanna Toro Torres
**DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS,
SOCIALES Y GESTIÓN AMBIENTAL**

